

Contenidos

1 Editorial

2 Resultados V Conferencia Anual. Caguas, Puerto Rico, noviembre 2007

3 Plan de Actuación AERYC 2008

4 Noticias de la Asociación

Caguas, V Conferencia Anual AERYC:

Los gobiernos locales son la clave de la modernización de las ciudades, las regiones y los países

Editorial

La conferencia de Caguas ha significado un nuevo paso adelante en las finalidades de AERYC: 1) Consolidación y ampliación de las bases teóricas, metodológicas y organizativas de AERYC como movimiento de ciudades y regiones para impulsar la gobernanza democrática. 2) Conseguir un mayor impacto de la gobernanza en el territorio en el que se realiza el congreso.

En cuanto al avance en los contenidos de la gobernanza territorial es de destacar el amplio apoyo que han tenido las conclusiones del Encuentro y que reproducimos en el siguiente recuadro.

1. Las ciudades son los puntos nodales del sistema económico y social en la era info-global.
2. La ciudad se define por la densidad de las relaciones e interacciones humanas.
3. Los gobiernos locales son la clave para el desarrollo económico y social de las regiones y de los países.
4. A los gobiernos locales ningún reto o preocupación ciudadana les puede ser ajena.
5. Los gobiernos locales que han sido claves en el desarrollo del territorio han ido más allá de sus competencias y recursos: Gobiernos 2G.
6. La gestión local es más una gestión relacional que una gestión de prestaciones y recursos: El gobierno local debe entenderse como promotor de nuevos retos y organizador colectivo.
7. El elemento clave para el progreso del territorio es la capacidad de organización y acción para hacer frente a los retos colectivos.
8. La gobernanza es el nuevo arte de gobernar para dar valor a los recursos y capacidades de un territorio.
9. La ciudad competente o competitiva es la ciudad región o región metropolitana.
10. En la sociedad red los territorios no definen las estrategias sino las estrategias definen los territorios.
11. La ciudad-región es una red de ciudades y municipios: El gobierno regional es intermunicipal más que supramunicipal.
12. Los objetivos y proyectos por delante de la institucionalización política y administrativa.
13. La gobernanza metropolitana y regional exige horizontalidad, flexibilidad e intermediación para articular intereses y compartir proyectos en base a la confianza y el ganar-ganar.
14. Los principales problemas de los políticos son los que no ven: Es necesaria una nueva relación entre el gobierno y la sociedad.
15. El gobierno democrático es el que articula el interés general a través de los intereses legítimos de los actores y sectores de la ciudadanía.
16. Es necesaria una revalorización política para que la democracia y la sociedad red funcionen.
17. La participación cualifica la representación: Las dos caras de la democracia.

18. La participación es un valor y un medio más que un objetivo de política pública.
19. El nuevo liderazgo es habilitador y no dominador.
20. El papel político es muy diferente al del técnico y el gestor: "El qué y el cuándo ante el cómo y el dónde".
21. Los planes estratégicos de segunda generación son aquellos cuya finalidad es mejorar la capacidad de respuesta de la ciudad o región adaptándola a los retos que tiene planteados.
22. Los factores clave de los planes estratégicos son dotar al conjunto del territorio de una estrategia compartida, de una mayor articulación de las redes de actores y de una mayor implicación de la ciudadanía en el hacer ciudad o región.
23. La planificación estratégica es un instrumento de la gestión relacional o de las interdependencias.
24. Los planes buscan fortalecer la cohesión social como motor y no como resultado del desarrollo.
25. Cohesión social es la capacidad de organización presidida por objetivos de desarrollo humano.

En relación al segundo objetivo, la gobernanza local democrática en Puerto Rico: Un instrumento de progreso, ayudó sin duda que Caguas sea un ejemplo en Puerto Rico de ciudad que está progresando notablemente durante los últimos 10 años bajo el liderazgo del gobierno local y de su Alcalde, William Miranda, Presidente de AERYC para el año 2008, aplicando los criterios para gobernar que hoy conceptualizamos como gobernanza democrática.

Las 450 personas asistentes, entre ellos muchos alcaldes y directivos municipales, y el hecho de que el Gobernador de Puerto Rico, Sr. Aníbal Acevedo, aprovechara la Conferencia de AERYC para anunciar cambios constitucionales para dar mayores competencias y recursos a los ayuntamientos, son un buen ejemplo del impacto de la Conferencia en Puerto Rico.

La Mesa de Alcaldes de Puerto Rico, que representaban a las ciudades emergentes del país, puso de manifiesto el amplio consenso sobre el papel de la gobernanza local para que Puerto Rico mirara hacia dentro y pusiera en valor todos sus recursos propios para avanzar decididamente en el desarrollo humano.

Queremos, como Secretaría Técnica de AERYC, agradecer al equipo del Alcalde Miranda, dirigido magistralmente por Lydia Rivera, todos sus esfuerzos, buen hacer y colaboración no sólo por la V Conferencia de AERYC sino por complementar dicho evento con la presentación del libro "Caguas, 10 años de Gobernanza Democrática" y la inauguración del Monumento al Europeo en una de las entradas a la ciudad, que completa el reconocimiento a las tres culturas que son la base del actual Caguas, estando las otras dos –la indígena y la africana- también representadas monumentalmente en los principales accesos a la ciudad. En conjunto, Caguas es un ejemplo de la recomendación de H. Arendt: "Mirar al pasado con ojos de futuro".

La Secretaría Técnica

RESULTADOS V CONFERENCIA ANUAL AERYC

Celebrada en Caguas (Puerto Rico) entre los días 28 y 30 de noviembre de 2007

Bajo el título de “**Gobernanza Urbana y Desarrollo Regional: Los gobiernos locales en la construcción del futuro de Puerto Rico**”, se celebró en Caguas, la V Conferencia Anual de AERYC. En el presente boletín le damos un trato especial, apuntando a continuación las conclusiones y resultados del debate generado. En nuestra página web www.aeryc.org podrá descargar el documento de conclusiones completo y algunas de las ponencias dictadas por los expertos. Una recopilación de las mismas será editada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

1. Los gobiernos locales como organizadores colectivos del desarrollo humano de las ciudades.

La tesis de que las ciudades son la riqueza de los países y naciones es una tesis muy asentada y ampliamente demostrada. En la Conferencia de AERYC se da un paso más: Los Ayuntamientos son el capital político necesario para poner en marcha las ciudades y, de este modo, los gobiernos locales deben ser considerados, por su potencial, como un nivel de gobierno clave para el desarrollo y la democracia en las regiones y países. Ahora bien, los gobiernos locales que han tenido este papel dinamizador no se han limitado a proveer y gestionar bien sus competencias y servicios, sino que han asumido los objetivos de desarrollo económico y social de sus ciudades y han ejercido el papel de organizadores de las capacidades de acción de los actores económicos, sociales e institucionales y de los principales sectores de la ciudadanía. Esta forma de actuar es lo que se denomina gobernanza local. En la Conferencia se analizarán las diferentes etapas y fases que siguen los gobiernos locales para poner en marcha las ciudades hacia objetivos de desarrollo humano. Es decir, un desarrollo que implica no sólo el crecimiento de la renta y el empleo, sino también sostenibilidad, cohesión social y calidad democrática.



Los principales puntos que centraron el debate en el grupo de trabajo sobre gobiernos locales se apuntan a continuación de modo sintético:

- Los casos de Medellín, Caguas y Andalucía muestran con claridad que sí es posible la gobernanza democrática desde los territorios. Entonces, ¿Por qué no se aplican más ampliamente estos modelos? La respuesta puede ser que existe persistencia de clientelismo, desconfianza hacia el modelo político y lógica de centralismo, en lugar de la participación (ego político).
- Para que perdure el modelo y se reduzca el riesgo de regresar a lo tradicional, se requiere que los logros se noten, para que la ciudadanía continúe educando a los políticos.
- Planificar estratégicamente cada barrio resultó central, porque cada barrio establece prioridades que se recogen en el plan general, lo cual creó una gran sensibilidad ciudadana.
- Hacer política desde la ciudadanía y no sólo desde los partidos políticos.
- Reeducación y capacitación de los políticos y funcionarios como condición para nuevos desarrollos basados en gobernanza democrática

De las tesis previas presentadas para el debate, el público priorizó las siguientes, en este apartado:

% Acuerdo	% Nivel importancia estratégica	CONCLUSIÓN
80	70	(1) Las ciudades son los puntos nodales del sistema económico y social en la era info-global.
80	70	(5) Los gobiernos locales que han sido claves en el desarrollo del territorio han ido más allá de sus competencias y recursos: Gobiernos 2 G.
100	90	(7) El elemento clave para el progreso del territorio es la capacidad de organización y acción para hacer frente a los retos colectivos

2. La gobernanza de las regiones y las áreas metropolitanas: Las regiones como redes de ciudades.

La ciudad competitiva en la era info-global es cada vez más la ciudad-región o la ciudad(es) metropolitana. La organización de las interacciones de calidad entre producción, distribución, consumo, investigación y formación de los diferentes sectores productivos acontece en un territorio metropolitano o regional-metropolitano. También el nivel metropolitano constituye el lugar idóneo para plantear las estrategias que inciden más directamente en la calidad de vida de los ciudadanos: movilidad, energía, ciclos integrales de agua y residuos sólidos, vivienda, etc... No obstante, la organización de un gobierno metropolitano es muy problemática en casi todos los países. La insatisfacción por el ámbito territorial, el nivel de competencias del gobierno y la insatisfacción por el peso de los diferentes gobiernos municipales y regional en el gobierno metropolitano son un constante en las organizaciones político-administrativas metropolitanas. La gobernanza democrática, entendida como gestión de las interdependencias entre gobiernos locales y regionales, entre el sector público y el privado, abre nuevas perspectivas para gestionar el territorio regional y metropolitano. Este es entendido como sistema de ciudades y municipios que deben entenderse a partir de objetivos y proyectos de interés compartido.

Se apunta a continuación lo más destacado de las experiencias presentadas en este grupo y del debate generado.

En la experiencia de Málaga, es esencial considerar que existe una demanda “conurbada”, lo cual implica ver a la Metrópoli como un desarrollo de Geometría Variante. Esta visión conlleva: Trabajo Técnico, Participación Política y finalmente decisión de los Alcaldes. El diálogo de todos esos actores requiere Alcaldes con gran capacidad de diálogo y gestión relacional.

El reto principal de Bogotá: Lograr asociación entre pares. Gobiernos locales cooperan para desconcentrar el desarrollo, conformando y promoviendo redes sociales en los ámbitos: metropolitano, nacional e internacional. Un factor clave es reconocer los niveles de interdependencia entre los integrantes de esas redes, fortaleciéndolos con mecanismos institucionales (públicos-públicos; públicos-privados). Se requiere mantener constancia en los procesos, además soporte técnico y voluntad política son características fundamentales para el desarrollo regionalizado.

Para Jalisco es imperativo impulsar la conciencia de la corresponsabilidad ciudadana en el desarrollo de Estado. Es urgente romper con la inercia de delegar el poder de los ciudadanos sólo en las autoridades. La ciudadanía tiene la responsabilidad de integrarse y participar en la creación de la perspectiva social con visión de mediano y largo plazo y con un enfoque práctico de las políticas públicas.

La experiencia del Centro de Estudios Andaluces nos describe a las ciudades como grandes escenarios de “debate”, hoy son ciudades virtuales con ciudadanos que cuentan con múltiples relaciones en red. El “paradigma” es la RED. La virtualidad está opacando las interrelaciones entre los ciudadanos. Las Regiones son las llamadas a promover la cooperación de los diversos tipos de actores.

Para el Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, un buen ciudadano es un buen trabajador y empresario por lo cual hay que promover la cohesión social desde lo público y privado. Se requiere madurez en vez de paternalismo. Se debe considerar que el ciudadano ya no “obedece”, se mueve más por: pasión, interés, creatividad, inteligencia. Para transformar la sociedad deben promoverse las regiones y las redes con características como: confianza mutua, organización y educación, sustentabilidad y desarrollo de la familia.

La Dra. Rivera, de la Universidad Río Piedras de Puerto Rico considera que se debe focalizar el desarrollo económico y comunitario, diseñando estrategias integrales con participación e interacción de múltiples actores. Se debe procurar la regionalización como mejor modelo para la cohesión. Los requisitos son: voluntad política, formación de colectivos que crean en la cohesión, promover procesos de capacitación, realizar planificación estratégica participativa y proyectos con impacto en el ámbito social. Deben participar: los entes territoriales, el sector privado, el académico, las organizaciones comunitarias y religiosas.

Por último, para el Presidente de Bacardí, D. Angel Torres, los Gobiernos deben verse como empresa, donde se busque la rentabilidad económica y social, al que se le exige desarrollar Planeación Estratégica y llevarla con seguimiento estricto e indicadores públicos de resultados.



En el apartado, las tesis priorizadas fueron:

% Acuerdo	% Nivel importancia estratégica	CONCLUSIÓN
90	80	(11) La ciudad – región es una red de ciudades y municipios: El gobierno regional es intermunicipal más que supramunicipal.
70	70	(12) Los objetivos y proyectos por delante de la institucionalización política y administrativa.
80	90	(13) La gobernanza metropolitana y regional exige horizontalidad, flexibilidad e intermediación para articular intereses y compartir proyectos en base a la confianza y el ganar – ganar.

3. Claves para el liderazgo político representativo en gobernanza.

Gobernar en la sociedad red significa articular las relaciones e interdependencias de los distintos sectores ciudadanos que inciden en el desarrollo de proyectos y políticas. Gobernar en la sociedad contemporánea, como se ha señalado, requiere ir mucho más allá de la provisión y gestión de servicios. El buen gobierno de un territorio hoy exige la revalorización de la política y del papel del político como representante de la ciudadanía que tiene que articular el interés general a partir de los intereses legítimos de los diferentes sectores de la ciudad y la región. El papel del político se diferencia del papel del gerente y gestor de servicios. Anteriormente, en la etapa en que la función principal de los gobiernos locales era la prestación de servicios, ambos papeles se confundían. El papel del político es, en gobernanza, el de representante democrático de la comunidad que debe formular los objetivos a conseguir, a partir de los retos y necesidades de los ciudadanos, fortaleciendo además las capacidades de organización y acción de la ciudad.

Se destacó la importancia del marco jurídico para ordenar los conflictos de intereses existentes y asegurar la oportunidad de participar a las personas como individuos o como parte de grupos.

Se reclamó el campo de la política como elemento transformador y la importancia del líder político para mantener el marco democrático que a su vez es elemento clave para abordar los retos futuros.

Se reconoció la complejidad del rol del liderazgo político dada la multiplicidad de actores, de intereses y la rapidez de las transformaciones.

Se coincidió en las competencias básicas para el líder democrático: Escucha activa y empatía, Construir respuestas con visión de futuro y con los implicados, Desarrollar las capacidades de los actores implicados, Generar confianza en un entorno difícil. También se destacaron rasgos como: la austeridad, la honestidad y la capacidad de inclusión social: étnica y de género.

El grupo llamó la atención sobre el riesgo de buscar o definir el perfil de un líder salvador / mesiánico.

El grupo destacó que **TODOS somos agentes del cambio**, individualmente y como miembros de instituciones o colectivos. Por tanto con capacidades, responsabilidad y cierto poder.

De ahí la importancia de los líderes políticos de **desarrollar el potencial** de las personas y grupos de su sociedad, y facilitar **las relaciones** entre ellos colaborando en proyectos concretos.

Se pidió una atención especial para la formación de los jóvenes y, en muchas ocasiones, a la profesionalización de la administración.

El grupo resaltó cómo se pueden aprovechar las **"nuevas ventanas"** de oportunidad que van surgiendo para el debate, la participación y el cambio político, tales como la igualdad de género y la protección medioambiental.



En el apartado III. Las tesis priorizadas fueron:

% Acuerdo	% Nivel importancia estratégica	CONCLUSIÓN
80	90	(15) El gobierno democrático es el que articula el interés general a través de los intereses legítimos de los actores y sectores de la ciudadanía.
100	90	(16) Es necesaria una revalorización política para que la democracia y la sociedad red funcionen.
100	100	(18) La participación es un valor y un medio más que un objetivo de política pública.

4. Los planes estratégicos de segunda generación: Un instrumento de gobernanza.

La planificación estratégica es una herramienta de gestión de las ciudades muy extendida en todo el ámbito latinoamericano y europeo. Muy a menudo se ha entendido ésta como un proceso de identificación compartida de proyectos clave para el desarrollo económico y social de las ciudades y metrópolis. Las evaluaciones sobre planificación estratégica urbana han mostrado que la incidencia de los procesos de colaboración y participación de no pocos planes estratégicos han incidido en la mejora de la capacidad de organización y acción del conjunto de actores y sectores de la ciudadanía en una ciudad. Y este hecho es mucho más significativo y con mayor impacto económico y social en las ciudades que la identificación e impulso de proyectos que, obviamente, son imprescindibles. El proceso de planificación estratégica que se plantea como objetivo explícito la mejora de la capacidad de organización y acción de una sociedad, que organiza sus métodos y técnicas para iniciar la construcción colectiva de la gobernanza y que está liderado por el gobierno democrático, constituye un instrumento imprescindible para el nuevo arte de gobernar en gobernanza. Esta planificación, que se denomina de segunda generación, puesto que además hace más de diez años que se desarrolla intensamente la planificación estratégica territorial, tiene en la ciudad de Caguas el primer ejemplo en América Latina de este tipo de planificación.

Los nuevos planes estratégicos para la gobernanza democrática son para incentivar la capacidad de organización de la sociedad en red, buscando los consensos de carácter mayoritario, mediante la democracia como un medio para un proceso de desarrollo, buscando con ello la libertad de los actores en la construcción del interés general desde los propios y legítimos intereses individuales.

Un Plan Estratégico de segunda generación es un instrumento para construir consensos que conduzcan a la gobernanza democrática. El objetivo NO es el desarrollo económico sino el desarrollo humano integral. Es un proceso para dinamizar una sociedad, para mejorar su capacidad de organización y participación. Busca que se organice la sociedad para la acción y la participación.

Desde el enfoque estratégico, trabajar con la población civil es reconocer y aunar la capacidad política ciudadana, es dar dirección a esa capacidad en la generación de proyectos comunes que son el medio para lograr la Gobernanza, trabajar en estos proyectos, es el medio para capacitar la sociedad, para ampliar sus capacidades y para educar a los políticos en el nuevo rol que deben desempeñar como líderes de la ciudad región, de la sociedad en red, en la promoción de planes estratégicos para la gobernanza democrática.

A partir del hecho de que la ciudad real es la gente y que la ciudad tiene un papel histórico a desempeñar como un sitio donde los pobladores tienen garantía de residencia y de trabajo, un plan estratégico de segunda generación implica actuaciones en democracia y requiere políticos que sean capaces de arriesgar, capaces de motivar en los ciudadanos a la apropiación social de la política, para que sociedad y estado trabajen unidos.



En el apartado IV, éstas fueron las conclusiones priorizadas:

% Acuerdo	% Nivel importancia estratégica	CONCLUSIÓN
70	70	(23) La planificación estratégica es un instrumento de la gestión relacional o de las interdependencias.
70	80	(24) Los planes buscan fortalecer la cohesión social como motor y no como resultado del desarrollo.
70	70	(25) Cohesión social es la capacidad de organización presidida por objetivos de desarrollo humano.

Principales actividades a desarrollar:

- Realización de la VI Conferencia AERYC sobre "Gobernanza de la Inclusión Social" o "Cohesión social, motor del desarrollo humano de ciudades y regiones" en Barcelona (España).
- Realización de seminarios de metodologías e instrumentos de la gobernanza territorial en América Latina (objetivo incluido en el Plan de Actuación 2007).
- Preparación de seminarios a Alcaldes y electos sobre Gobernanza (objetivo incluido en el Plan de Actuación 2007).
- Desarrollo del proyecto "Modelo de Gobernanza Democrática y Territorial en Bogotá-Cundinamarca" previa consecución de apoyo de la AECI (objetivo incluido en el Plan de Actuación 2007, resolución pendiente de publicación).
- Estudio detallado de los criterios de la III Fase URBAL y análisis sobre las posibilidades de presentar un proyecto de gobernanza metropolitana.

Plan de Actuación AERYC 2008

Aprobado en la Asamblea General de 30 de noviembre. Entre los objetivos planteados para el año 2008 está el de realizar un avance en el desarrollo de la producción estratégica de gobernanza territorial y conseguir la consolidación de la Red como referente en este ámbito.



NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN

Conferencia Mundial sobre el Desarrollo de las Ciudades (CMDC)

Innovación democrática y transformación social para ciudades inclusivas del siglo 21

La Conferencia Mundial sobre el Desarrollo de las Ciudades – CMDC se llevará a cabo del 13 al 16 de febrero de 2008, en la ciudad de Porto Alegre. El evento recibirá conferencistas, representantes de ciudades brasileñas e internacionales, gestores y visitantes de más de 30 países que debatirán, entre otros, sobre las innovaciones democráticas, las transformaciones sociales en curso y cómo construir ciudades inclusivas en el siglo 21.

El evento es una promoción de las Alcaldías de Porto Alegre (Brasil) y Roma (Italia), Gobierno del Estado de Rio Grande do Sul, Ministerio de las Ciudades y Confederación Nacional de los Municipios. Cuenta con el apoyo de UNESCO, Um-Habitat, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.

En estos cuatro días serán debatidos temas como el **Derecho a la ciudad** (políticas locales sobre derechos y responsabilidades de los ciudadanos); **Gobernanza y Democracia en Ciudades** (experiencias innovadoras de gestión y participación democrática); **Desarrollo Local en Ciudades** (procesos de inversión en capital social para desarrollar activos económicos, ambientales, humanos, sociales y políticos); y **Sostenibilidad y Ciudad Red** (la emergencia de las redes sociales y la ciudad sostenible del futuro).

La Secretaría de la Conferencia ha solicitado la colaboración de AERYC para divulgar y multiplicar las ideas generadas en la CMDC. A tal efecto, junto al presente boletín encontrareis el folleto informativo sobre el evento, en formato pdf. También podéis acceder al sitio www.cmdc2008.com.br o solicitar mayor información a la secretaria del evento (por Teléfono: 55 51.3289.1627 o por E-mail: cmdc@smgl.prefpoa.com.br)

Nuevos miembros

En la pasada Asamblea General de AERYC, celebrada en Caguas el día 30 de noviembre, se aprobó la inclusión en la Red de un nuevo miembro: La **Universidad del Rosario de Bogotá (Colombia)**. Así mismo, numerosas entidades que participaron en el V Encuentro Anual, mostraron su interés por pertenecer al movimiento. Entre otros, el Ayuntamiento de San José de Costa Rica, a través de su ViceAlcaldía, y el Ayuntamiento de Medellín, a través de su Secretaría de Medio Ambiente. La Secretaría Técnica ha enviado información sobre la red y está realizando el seguimiento del tema.

Entidades y miembros integrantes del Movimiento AERYC

El Ayuntamiento de Barcelona.
El Ayuntamiento de Bogotá.
El Ayuntamiento de Caguas.
El Ayuntamiento de Cayey.
El Ayuntamiento de Guadalajara (México).
El Ayuntamiento de Valencia, a través del CEYD.
El Ayuntamiento de Vieques.
El Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía).
El Fideicomiso de la Región Centro Occidente (9 gobiernos regionales).
El Instituto de Desarrollo Integrado (INDI) del Estado de Minas Gerais.
El Instituto de Estrategias Municipales de Puerto Rico.
El Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya (Gobierno Autónomo de Catalunya).
El Instituto Mora-IISUNAM (Universidad de México).
El Instituto PLANEN Guadalajara (México).
El Plan Estratégico de Ciudad de Río de Janeiro.
El Principado de Asturias.
La Asociación Guadalajara 2020.
La Cámara de Comercio de Bogotá.
La Comunidad Andina.
La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
La Fundación CIEDES (Ayuntamiento de Málaga).
La Fundación Ciudadanía y Buen Gobierno.
La Fundación Ciudadanía y Desarrollo Estratégico del Territorio (CIDET).
La Fundación Democracia y Gobierno Local.
La Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).
La Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad (40 ciudades).
La Secretaría de Desarrollo Social de Yucatán.
La Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.
La Unión Iberoamericana de Municipalistas (integra a 800 municipalistas).
La Universidad de Granada.
La Universidad de Juiz de Fora.
La Universidad de Rosario, Bogotá.

Edita:
Secretaría Técnica
Asociación América-Europa de Regiones y Ciudades
Fundación Ciudadanía y Buen Gobierno
Portal de Santa Madrona, 12
08001 Barcelona
Telf. 0034 933027569 Fax. 0034 933021444
info@cybg.org / www.cybg.org
info@aeryc.org / www.aeryc.org